

Villa Selva en D^{no} Joseph Viquez su sucesor
 es de la Villa la ayuda de costa de Puerto
 de San Mateo de Villon es qual es de cobrar
 de las mayor domos de propios en diez plazas qua
 les mitad san Juan y mitad navidad de cada
 año siendo de su obligacion el aver de sacar libran
 zas por ello y la primera paga que se paxiere
 sea para la navidad de Navidad y las demas
 como se daran cumpliendo con el recien de
 por una respecto de qual Villa se alla con la
 dos años que de aqui se tendra en lo posible
 del D^{no} Joseph segun sus meritos por
 este acuerdo asi lo dictaron firmaron sus
 meritos de lo qual se

Joseph Gomez xp CAVILL o y yms
 Jimenez
 Jimenez
 Cherrill

Pedro Lina
 Labrador

